

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR
S.A. TRANSPESANDES CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de La Libertad, el día veinticuatro de Febrero del año dos mil quince en el Local de la compañía ubicado en el Barrio Mariscal Sucre – Avenida 7 – Calles 21 y 22ra – S/N, a las diez horas con diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES, por sus propios y personales derechos CARRILLO DUCHI JOSE propietario de veinticuatro acciones, CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL propietario de ciento noventa y cinco acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de veintidós acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de veintidós acciones, CUJILEMA CUJILEMA MANUEL propietario de veintidós acciones, CUJILEMA CUJILEMA SIMON propietario de veintidós acciones, CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO propietario de veintidós acciones, CUJILEMA MULLO PEDRO propietario de veintidós acciones, CUJILEMA PADILLA MARIANO propietario de veintidós acciones, CUJILEMA REA PEDRO propietario de veinticuatro acciones, DAQUILEMA LOZANO AGUSTIN propietario de veintidós acciones, DUCHE CUJILEMA FRANCISCO propietario de veinticuatro acciones, FERNANDEZ ILBIZ PEDRO VICENTE propietario de veintidós acciones, MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN propietario de ciento noventa y cinco acciones, MULLO CUJILEMA MARCELO propietario de veintidós acciones, REA LEON LUIS propietario de veinticuatro acciones, REA LEON SEGUNDO propietario de veintidós acciones, YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO propietario de veinticuatro acciones, YUMISEBA CUJILEMA JOSE propietario de veinticuatro acciones y YUMISEBA CUJILEMA SIMON propietario de veinticuatro acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día el Señor José Manuel Chimbolema Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor José Agustin Mazabanda G.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014

2. Informe del Comisario

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2014 informados por el Gerente General. El accionista Segundo Rea León manifiesta su conformidad con los informes proporcionados; toma la palabra el Sr. Luis Rea y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por todos los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

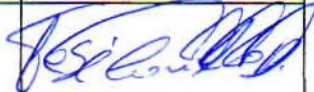
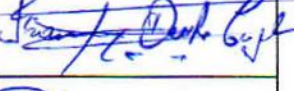
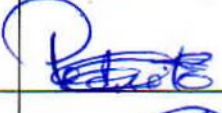
Con lo cual se levanta la sesión a las doce con treinta y cinco minutos.

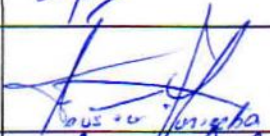
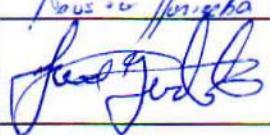


JOSÉ MANUEL CHIMBOLEMA FERNANDEZ
Presidente de la Junta
0603278060



JOSE AGUSTIN MAZABANDA GUANOLUISA
Secretario de la Junta
0923827919

Identificación	Accionista	Firma
0602723280	CARRILLO DUCHI JOSE	
0603278060	CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL	
0601711682	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	Jose Cujilema
0602898827	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	
0602893877	CUJILEMA CUJILEMA MANUEL	
0910212836	CUJILEMA CUJILEMA SIMON	Simon Cujilema
0919476861	CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO	
1803595675	CUJILEMA MULLO PEDRO	
0601221799	CUJILEMA PADILLA MARIANO	Mario Casas
0602673998	CUJILEMA REA PEDRO	
0601945157	DAQUILEMA LOZANO AGUSTIN	
0602277261	DUCHE CUJILEMA FRANCISCO	
0601856966	FERNANDEZ ILBIS PEDRO VICENTE	
0923827919	MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN	
0600845663	MULLO CUJILEMA MARCELO	Marcelo Cujilema Mullo

0602456600	REA LEON LUIS	
0602672974	REA LEON SEGUNDO	
0921512067	YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO	
0602194060	YUMISEBA CUJILEMA JOSE	
0917653156	YUMISEBA CUJILEMA SIMON	